



----- ACTA 81 -----

-----Seguimiento Avanzando-----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 28 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, I.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, MCP. NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.-Lectura de Correspondencia.-----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
- a).- Lectura de las Actas pendientes de aprobación de la Administración Pública Municipal 2018-2021. -----
- b).- Análisis y en su caso aprobación de la Sesión Solmene para la Toma de Protesta de H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para el periodo constitucional 2021-2024 del municipio de Tuxpan, Jalisco. -----
- VII.-Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenas tardes, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy martes 28 de Septiembre del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----"

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica:

"Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio". El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 28 de Septiembre del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

**V.- Lectura de Correspondencia.** -----

**1.- "Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General de Este Gobierno Municipal, Presente, por este conducto me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, a la vez de solicitarle tenga a considerar como punto de acuerdo en la próxima sesión de Ayuntamiento, para que las aportaciones efectuadas en la presente administración por los beneficiados de la obra denominada, construcción de línea de agua potable y drenaje de la delegación de Nuevo Poblado de este Municipio, sean destinadas para el fin que fueron depositadas en la próxima administración Municipal 2021-2024, firmando el presidente Municipal. EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** Miren la señora Cristina cuando nosotros regularizamos a Nuevo Poblado había un fraccionamiento que no contaba con servicios, entonces lo que se decidió en ese momento fue que ellos iban entrar a un programa de vivienda, que sus impuestos lo pagaran y se ponían los servicios de agua y drenaje, pero no todos pagaron, se compraron tubos y se mandó a la delegación, entonces se les solicitaba 3 mil pesos más a cada vivienda porque los materiales subieron de costo, algunos ya no quisieron colaborar con el departamento de agua potable, se decidió decirles su dinero ahí está, lo que se gastó en tubos ahí está la factura y lo que quiere la señora Cristina que se garantice los dineros que ellos pagaron en tesorería se mantengan para que la próxima administración lo cobre ese mismo dinero puedan destinarlo al lugar del gasto, es muy difícil regresarlo, la cuenta queda específicamente para ese fraccionamiento, nosotros quedaríamos con esa cuenta exclusiva para ese fraccionamiento porque ellos son los que gastaron



en ese recurso, son aproximadamente como 100 mil pesos, la cantidad exacta no lo sé, hay algún comentario, el detalle es que se le conserve el dinero y que el municipio no haga uso si no es para ese fin, otro de los asuntos es lo que respecta al pago efectuado para el pozo de agua de San Juan Espanatica en donde se solicita que la cantidad que resulte se regresará a los beneficiarios el pago que hubiesen efectuado de manera individual, cancelando en su oportunidad los recibos correspondientes y finalmente del fraccionamiento encuentros de familia se apruebe reservar en tesorería municipal el pago efectuado por cada uno de los beneficiarios en cantidad de 700 pesos por 300 lotes que suman la cantidad de \$210,000.00 pesos, de los cuales se aplicaran al equipamiento del pozo de agua que en su momento se afore, por lo que pongo a su consideración SE APRUEBA QUE LOS PAGOS EFECTUADOS EN LA CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE LA DELEGACIÓN DE NUEVO POBLADO DE ESTE MUNICIPIO; ASÍ COMO LO CUBIERTO A TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA OBRA DE LOS SERVICIOS DE FRACCIONAMIENTO EL CAMICHIN SE MANTENDRÁ SIN DISPONER DE ELLOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA APLICARSE EN CUANTO SE REANUDE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MENCIONADAS; POR LO QUE RESPECTA AL PAGO EFECTUADO PARA EL POZO DE AGUA DE SAN JUAN ESPANATICA LA CANTIDAD QUE RESULTE SE REGRESARÁ A LOS BENEFICIARIOS EL PAGO QUE HUBIESEN EFECTUADO DE MANERA INDIVIDUAL, CANCELANDO EN SU OPORTUNIDAD LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES Y FINALMENTE DEL FRACCIONAMIENTO ENCUESTROS DE FAMILIA SE APRUEBE RESERVAR EN TESORERÍA MUNICIPAL EL PAGO EFECTUADO POR CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS EN CANTIDAD DE 700 PESOS POR 300 LOTES QUE SUMAN LA CANTIDAD DE \$210,000.00 PESOS, DE LOS CUALES SE APLICARAN AL EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA QUE EN SU MOMENTO SE AFORE, NOTIFIQUESE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EFECTUE LAS ACCIONES A QUE SE ALUDEN ESTE EFECTO, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

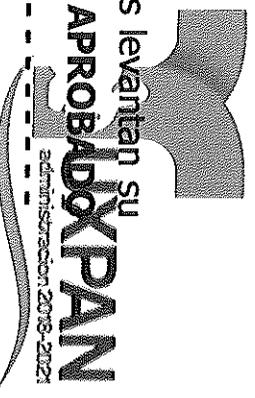


2.- C. Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, Presente. El banco del Bienestar es el principal dispersor de recursos de programas sociales del Gobierno Federal como son "Bienestar de las Personas Adultas Mayores", "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad", "Becas para el Bienestar Benito Juárez", "Becas para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro" entre otros, además de ofrecer servicios que en su carácter de banca social, promueve y facilita el ahorro entre los mexicanos, dentro y fuera del país, es por eso que el Gobierno de México ha decidido construir 2,700 sucursales de esta institución bancaria en toda la República Mexicana. Al respecto, hago de su conocimiento que se ha identificado el siguiente inmueble en el Municipio que Usted preside que, por sus dimensiones, ubicación y disponibilidad de servicios, resulta viable para construir una



sucursal del Banco del Bienestar, Localidad Tuxpan, Ubicación Calle 1,  
Romero S/N, Col. Paso Blanco, CP 49610, Latitud/Longitud  
19.544941/-103.374717, en este sentido y con la finalidad de  
beneficiar a los habitantes de esa comunidad facilitando su acceso a  
los servicios que esta institución de banca social proporciona, le hago  
la atenta petición para que, de no existir inconveniente legal alguno, se  
somete a su consideración del Cabildo de ese H. Ayuntamiento, la  
propuesta para donar a favor del Banco de Bienestar una superficie de  
al menos 20m x 20m (400m2) dentro del predio señalado  
anteriormente, misma que se destinara para la construcción y puesta  
en operación de una sucursal bancaria. De igual manera solicito  
respetuosamente se autorice la entrega física de manera precaria del  
espacio señalado, para ser recibido a la brevedad posible por el  
personal encargado de los trabajos de construcción de las sucursales  
del Banco del Bienestar. Firmando LIC. ALBERTO MEDINA ZAMUDIO,  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL Banco de Bienestar. **EL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Mi propuesta sería que este punto  
se turne a la siguiente administración por el tiempo de transición en el  
que nos encontramos. - - - - -"

**3.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Nos llegó un oficio por parte  
del Lic. Guillermo Ortega Navarro, Jefe de la Unidad Jurídica del  
ISSSTE en Jalisco, en donde nos solicita la aprobación donde exente  
del pago por concepto de impuesto predial, correspondiente al  
domicilio ubicado en Prolongación General José Figueroa Cortés del  
Fraccionamiento Cruz y Fresnos en este municipio, con cuenta de  
predial número U013815 y clave catastral 108-01-03-0121-002, por lo  
que lo dejo a su consideración. **EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO**  
**GONZÁLEZ DIMAS expresa:** "Comentarles regidores que de repente  
vienen las instituciones educativas, de salud, vienen a que se le  
exenten del impuesto, están sustentados por ser entes  
gubernamentales, para lo cual haciendo consultas en su momento con  
Catastro del Estado si son procedentes, pero también lo dejo a  
consideración de ustedes. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa:**  
"Bien compañeros pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA**  
**QUE SE EXENTE DEL PAGO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y**  
**SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO,**  
**UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR UBICADA EN ESTE**  
**MUNICIPIO, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL,**  
**CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO UBICADO EN**  
**PROLONGACIÓN GENERAL JOSÉ FIGUEROA CORTÉS DEL**  
**FRACCIONAMIENTO CRUZ Y FRESNOS EN ESTE MUNICIPIO,**  
**CON CUENTA DE PREDIAL NÚMERO U013815 Y CLAVE**  
**CATASTRAL 108-01-03-0121-002, por lo que sí es de aprobarse**



sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

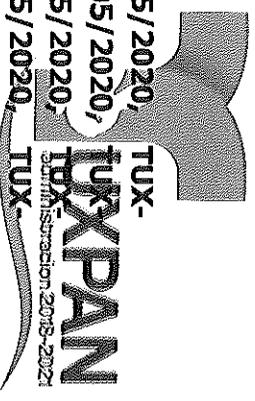
V.- Asuntos a tratarse:-----Seguiremos Avanzando

a).- **Lectura de las Actas pendientes de aprobación de la Administración Pública Municipal 2018-2021. EL PRESIDENTE MUNICIPAL** expone: "Después de haber realizado la lectura de las actas, pongo a su consideración la aprobación de **ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO NO. 40, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

b).- **Análisis y en su caso aprobación de la Sesión Solmene para la Toma de Protesta de H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para el periodo constitucional 2021-2024 del municipio de Tuxpan, Jalisco. PRESIDENTE MUNICIPAL** dice: "Para llevar a cabo la toma de protesta de la nueva administración pongo a su consideración **SE APRUEBE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO FLAVIO ROMERO DE VELASCO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER RESERVADO, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 19:00 HORAS**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

VII.- **Asuntos Varios.**-----

**1.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS** expresa: Compañeros el siguiente punto que pongo a su consideración es para la aprobación para que **SE DECLAREN FORMALMENTE REGULARIZADOS LOS FRACCIONAMIENTOS Y LOS PREDIOS URBANOS INDIVIDUALES DENOMINADOS: 1.-FRACCIONAMIENTO SERAFIN MENDOZA, EXP: TUX-008/04/2021, 2.-FRACCIONAMIENTO JERICO, EXP: TUX-009/05/2021, 3.-FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, EXP: TUX-010/05/2021, 4.-FRACCIONAMIENTO LAS FLORES, EXP: TUX-007/10/2018, 5.-FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL, EXP: TUX-011/05/2021 5.- EXPEDIENTES INDIVIDUALES: TUX-IND/001/01/2016, TUX-IND/001/05/2020, TUX-IND/002/05/2020, TUX-IND/003/05/2020, TUX-IND/004/05/2020, TUX-IND/005/05/2020, TUX-IND/006/05/2020, TUX-IND/007/05/2020, TUX-IND/008/05/2020, TUX-IND/009/05/2020, TUX-IND/010/05/2020, TUX-**



IND/011/05/2020, TUX-IND/012/05/2020, TUX-IND/013/05/2020, TUX-IND/014/05/2020, TUX-IND/015/05/2020, TUX-IND/016/05/2020, TUX-IND/017/05/2020, TUX-IND/018/05/2020, TUX-IND/019/05/2020, TUX-IND/020/05/2020, TUX-IND/021/05/2020, TUX-IND/022/05/2020, TUX-IND/023/05/2020, TUX-IND/024/05/2020, TUX-IND/025/05/2020, TUX-IND/029/05/2020, TUX-IND/024/05/2020, TUX-IND/025/05/2020, TUX-IND/030/05/2020, por lo que lo dejo a su consideración. **LA REGIDORA**

**ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES** expresa: "Me voy a abstener, y quiero manifestar lo siguiente, Voy a continuar con la postura de la COMUR y me gustaría a quienes no hicieron la donación de áreas al Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco se les finque el crédito fiscal tal y como lo marca la ley, y en tanto a los individuales no estoy de acuerdo porque ya lo exprese eso le corresponde a los juzgados y no nos toca a nosotros dirimir esas controversias, es tanto". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE:** "Pongo a su consideración SE APRUEBA SE DECLAREN

FORMALMENTE REGULARIZADOS LOS FRACCIONAMIENTOS Y LOS PREDIOS URBANOS INDIVIDUALES DENOMINADOS: 1.-FRACCIONAMIENTO SERAFIN MENDOZA, EXP: TUX-008/04/2021, 2.-FRACCIONAMIENTO JERICO, EXP: TUX-009/05/2021, 3.- FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, EXP: TUX-010/05/2021, 4.- FRACCIONAMIENTO LAS FLORES, EXP: TUX-007/10/2018, 5.- FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL, EXP: TUX-011/05/2021 5.- EXPEDIENTES INDIVIDUALES: TUX-IND/001/01/2016, TUX-IND/001/05/2020, TUX-IND/002/05/2020, TUX-IND/003/05/2020, TUX-IND/004/05/2020, TUX-IND/005/05/2020, TUX-IND/006/05/2020, TUX-IND/007/05/2020, TUX-IND/008/05/2020, TUX-IND/009/05/2020, TUX-IND/010/05/2020, TUX-IND/011/05/2020, TUX-IND/012/05/2020, TUX-IND/013/05/2020, TUX-IND/014/05/2020, TUX-IND/015/05/2020, TUX-IND/016/05/2020, TUX-IND/017/05/2020, TUX-IND/018/05/2020, TUX-IND/019/05/2020, TUX-IND/020/05/2020, TUX-IND/021/05/2020, TUX-IND/022/05/2020, TUX-IND/023/05/2020, TUX-IND/024/05/2020, TUX-IND/025/05/2020, TUX-IND/029/05/2020, TUX-IND/024/05/2020, TUX-IND/025/05/2020, TUX-IND/030/05/2020, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, la **REGIDORA ALMA GUISELLE ALCARAZ VOTA en ABSTENCIÓN**, resultando este punto, **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.** -----

**2.- HONORABLE CUERPO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, PRESENTE.** ATN.: LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. Su servidor el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, Regidor del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, deseando se encuentre bien, aprovecho este medio para saludarle. Asimismo solicítate de la manera más atenta, me sea proporcionado un informe detallado con número de expediente de las denuncias de los siguientes puntos que a continuación menciono y que están relacionados con la LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal y el Presidente Municipal M.C.D. EDWIN ROMERO CORTEZ, de acuerdo a la Ley de Gobierno Y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; Artículo 50 Fracción IV y V. Artículo 50 son facultades de los regidores: Fracción IV: Solicitar al Presidente Municipal información sobre los trabajos de las dependencias o entidades municipales funcionarios públicos, prestación de Servicios Públicos Municipales o del Municipio,



**TUXPAN**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Así como, obtener **COPIAS CERTIFICADAS** de los mismos. Fracción V: Solicitar y obtener **COPIAS CERTIFICADAS** de las actas de sesiones que celebre el Ayuntamiento Municipal. 1.- El ROBO de la SRA. ESPERANZA VAZQUEZ VAZQUEZ \$332,00.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M/N.). 3.- El DESFALCO DE LA CAJA por cobros de impuestos (CATASTRO) por la cantidad de \$ 300,00.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). 4.- Copias del amparo y resolución sobre el adeudo de los pagos que se hicieron a los abogados por sus honorarios. 5.- Copias del CONTRATO de las luminarias que se instalaron en todo el municipio. 6.- Copias de la DEMANDA que se presentó sobre el fraude de las luminarias (BIO CAPITAL). 7.- Copias de las DENUNCIAS que se presentaron a la FISCALLIA y otras instituciones sobre el tema de la disposición del dinero de las cuentas bancarias a nombre del H. Ayuntamiento, sin el consentimiento del TESORERO MUNICIPAL y que fue en perjuicio de las arcas municipales de este municipio. 8.- Camino Real, PASO BLANCO (CIEN PIE DE CASA) cuantos TITULOS DE PROPIEDAD han registrado de marzo a esta fecha y a que nombres salieron. Sin otro particular, agradeciendo la atención prestada al presente, me reitero a sus finas atenciones. TUXPAN, JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA, 28 DE Septiembre del 2021. 2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MEXICO. A T E N T A M E N T E, CD. TUXPAN, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO; REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, quedando para su debida constancia. - - - - -

**3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice: "Tengo un punto de acuerdo más referente al análisis y en su caso APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL AÑO 2021 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TUXPAN, JALISCO", para este punto pido al Encargado de la Hacienda Pública sea quien explique a detalle cada uno de ellos, por lo que acto continuo se hace la explicación. Una vez que se analizó el punto pongo a su consideración **APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL AÑO 2021 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TUXPAN, JALISCO, LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:****

FACTURA	MONTO	PROVEEDOR	CONCEPTO
CONTRATO ELECTMTROS-01-OP-TX-2021	\$1.659,855,34	FRANCISCO JAVIER GARCIA ESPINOZA	SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA, ALUMBRADO PUBLICO Y CANALIZACIONES PARA INTERNET Y TELEFONIA
CONTRATO OPTU/HMCEMENTERIO-005/2021	\$3.917.358,03	CONSTRUCTORA DOVELA DEL OCCIDENTE DE MEXICO SA DE CV	SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION ETAPA 5 CEMENTERIO MUNICIPAL EN TUXPAN JALISCO
2240-2221-2212	\$ 88.979,00	JOSUE MAGAÑA MIRAMONTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE TUBOS Y MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE DRENAJE COLONIA LOS MAESTROS
S/F	\$ 5.000,00	ALDO MACHUCA VAZQUEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE APOYO A ATLETA PARA ACUDIR AL RANKING DEL COMITÉ PARA OLIMPIO INTERNACIONAL



**TUXPAN**

SE AUTORIZA EL PAGO DE BOMBA CENTRIFUGA MARCA HONDA A GASOLINA DE 5000 cc. Sistema de Registro Público de Inmuebles 2018-2021

*Autenticado*

360	\$ 7,500.00	JUAN ROBLES ANZALDO	SE AUTORIZA EL PAGO DE BOMBA CENTRIFUGA MARCA HONDA A GASOLINA DE 5000 cc. <small>Sistema de Registro Público de Inmuebles 2018-2021</small>
2168	\$ 22,080.00	JOSUE MAGAÑA MIRAMONTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE TUBO DE 8" PARA REPARACION DE LINEAS DE DRENAJE DE LA CALLE INSURGENTES
2195	\$ 91,560.00	JOSUE MAGAÑA MIRAMONTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE TUBO DE TUBO DE 8" PARA LINEAS DE DRENAJE Y MATERIAL DIVERSO PARA FRACCIONAMIENTO EL CAMICHIN
2137	\$ 153,550.00	JOSUE MAGAÑA MIRAMONTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE TUBO DE 8" PARA LINEAS DE DRENAJE Y MATERIAL DIVERSO PARA FRACCIONAMIENTO EL CAMICHIN
6773314	\$ 16,229.28	HDI SEGUROS SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE SEGURO DE MOTOPATRULLA DONADA EN COMODATO POR GOBIERNO DEL ESTADO
3193	\$ 122,442.12	FUNDIDOS DESIGN SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE 10 BANCAS COLONIAL DE 3.00 MTS PARA JARDIN PRINCIPAL
679	\$ 18,358.16	SL CAPITAL HUMANO SC	SE AUTORIZA EL PAGO DE ASESORIA PARA EL PROGRAMA MONETIZACION Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
2165	\$ 79,152.00	JOSUE MAGAÑA MIRAMONTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE 6 DESMALIZADORAS SHINDAIWA 8450/41.5 CC
10584	\$ 20,320.00	DAVID AARON SANCHEZ LUNA	SE AUTORIZA EL PAGO DE 4 RADIOS PORTATIL KENWOOD NX-1200-NK CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA TRANSITO Y VIALIDAD
36	\$ 13,340.00	EDGAR URIEL CASTRO CHAVEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE PRODUCCION DE VIDEO ANIMADO PARA ENTREGA RECEPCION 2021
3320	\$ 27,411.25	INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACION PROFESIONALES SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE 5 RADIOS MARCA NX-1200-NK, ANALOGICO, 5WATTS, 64 CANALES, ROAMING, GPS, ANTENA, BATERIA, CARGADOR Y CLIP SEGURIDAD PUBLICA
18107	\$ 27,680.00	NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO PARA LA RIFA DE ELECTRODOMESTICOS DE CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS
697	\$ 56,584.80	GRUPO CONSTRUCTOR ELECTRICO DE TUXPAN SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE TRANSFORMADOR 30KVA/13200/460V CON DOBLE TAPS EN MEDIA TENSION Y BAJA TENSION(PLATANAR)





**TUXPAN**

Administración 2018-2021

Sanidad Forestal para  
Áreas Avanzadas

	\$ 303,050.00	CONVENIO CONAFOR 2021 (COMISION NACIONAL FORESTAL)	CONVENIO DE BRIGADISTAS DE PROTECCION FORESTAL 2021 "BRIGADA DE SANIDAD FORESTAL PARA ÁREAS AVANZADAS" SANAMIENTO DE FORESTALES AFECTADAS POR PLANTAS PARASITAS Y EPIFITAS
--	---------------	--	---

	\$ 127,500.00	CONVENIO APOYO PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO "SADER ESTATAL"	ONVENIO DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO
--	---------------	---	--

S/F	\$ 13,000.00	ELSA GUTIERREZ CORONA	SE AUTORIZA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA ESTE AVUNTAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 POR \$ 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES NETOS
-----	--------------	-----------------------	---

4A8D4	\$ 37,085.20	RODOLFO OJEDA ROSALES	SE AUTORIZA EL PAGO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO DE AGUA #9
-------	--------------	-----------------------	--

ASCZA	\$ 56,144.00	RODOLFO OJEDA ROSALES	SE AUTORIZA EL PAGO DE MANIOBRAS PARA EXTRACCION E INSTALACION DE BOMBA POZO #9
-------	--------------	-----------------------	---

F-818	\$ 33,292.00	SERVICIO GUCS, S.C.	SE AUTORIZA EL PAGO DE LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TELEFONICOS EDIFICIO DE PRESIDENCIA
-------	--------------	---------------------	---

6882	\$ 18,444.00	LASER WORLD EXCELENCIA EN RECONOCIMIENTOS SA DE CV	PAGO DE RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS A LOS GALARDONADOS DE TUXPAN JALISCO
------	--------------	--	---

2FBA6, AB8AB, Y 09AD7	\$ 24,592.00	FRANCISCO MORFIN MORFIN	PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA ENTREGA DE GALARDON 2021
-----------------------	--------------	-------------------------	---

CO2163	\$ 16,585.68	GEMILA ROSALES ROSALES	SE AUTORIZA EL PAGO DE BOTAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL
--------	--------------	------------------------	--

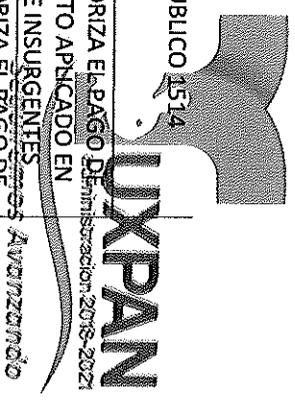
2881013	\$ 12,162.12	TRACSA SAPI DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE REFACCIONES PARA RETROEXCAVADORA
---------	--------------	-------------------	---

616	\$ 9,800.00	ANDRES MORALES GARCIA	SE AUTORIZA EL PAGO DE MEDIO JUEGO SUPERIOR DE EMPAQUES PARA CAMION DE ASEO PUBLICO S-1414
-----	-------------	-----------------------	--

591	\$ 10,500.00	ANDRES MORALES GARCIA	SE AUTORIZA EL PAGO KIT DE CLUTCH PARA CAMION DE ASEO PUBLICO- 1514
-----	--------------	-----------------------	---

229	\$ 10,800.01	JULIO CESAR AVALOS AVIÑA	SE AUTORIZA EL PAGO SERVICIO Y MANTTO. DE CLUTCH CAMION DE VOLTEO DE ASEO PUBLICO
-----	--------------	--------------------------	--

257	\$ 12,169.00	JULIO CESAR AVALOS AVIÑA	SE AUTORIZA EL PAGO DE MANTTO. CAMION DE
-----	--------------	--------------------------	---



			ASEO PUBLICO 1514
			SE AUTORIZA EL PAGO DE MANTENIMIENTO DE LA CALLE INSURGENTES
LABD	\$ 18.130,80	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE MANTTO. PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA
768	\$ 12.760,00	PATRICIA NEGRETE JUSTO	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONCRETO PARA LA CALLE CARRANZA
F882	\$ 11.136,00	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE REPARACION DE CAMION DE VOLTEO 02 DE ASEO PUBLICO
478	\$ 15.500,00	ADAN GOMEZ MACIAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE APOYO PARA OPERACION PADECIMIENTO DE HEMORRAGIAS CONTINUAS
S/F	\$ 5.000,00	CALUDIA PADILLA RUA	SE AUTORIZA EL PAGO PARA EMPACAR 6 GATOS HIDRAULICOS DEL COMPACTADOR DE ASEO PUBLICO
517	\$ 24.360,00	EDGAR ADRIAN IGNACIO HERNANDEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE SERVICIO DE MANTTO. DE CAMION DE ASEO PUBLICO S-1414
296	\$ 17.400,00	HERMELINDA MEJIA OROZCO	1 MARCHA BOOSCH CUBOTA ORIGINAL PARA MOTOCONFORMADORA
427	\$ 17.400,00	JOSE HUMBERTO IBARRA CASTILLO	SERVICIO DE MANTTO. DE CAMION DE ASEO PUBLICO S-1414
B292	\$ 21.460,00	HERMELINDA MEJIA OROZCO	SE AUTORIZA EL PAGO DE MEZCLA O EMULSION ASFALTICA PARA BACHEO DE DIFERENTES CALLES DE ESTE MUNICIPIO
U-7157	\$ 35.960,00	UFV ARQUITECTURA SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE MANTENIMIENTO DE CANASTA DE GRUA ALUMBRADO PUBLICO
F886	\$ 12.180,00	EDGAR ADRIAN IGNACIO HERNANDEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE REPLANTEO DE VERTICES PARA EL TRAZO DE FOSAS EN EL PANTEON FRAY ANTONIO DE SEGOVIA TUXPAN JALISCO
B9499	\$ 43.801,60	ALBERTO ISAAC AVILA MURGUJA	SE AUTORIZA EL PAGO DE GASTOS HOSPITALARIOS Y MEDICAMENTO A TRABAJADOR DE SEGURIDAD PUBLICA PARA PRESERVAR SU SALUD
34534 Y 404A1	\$ 100.000,00	EVERARDO BRACAMONTES VARGAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE SEGUROS DE VEHICULOS DE ESTE AYUNTAMIENTO
VIARIAS	\$ 67.720,16	SEGUROS ATLAS SA	SE AUTORIZA EL PAGO DE TUBO DE PVC DE 8" PARA DRENAJE DE LA CALLE ALONDIGA COLONIA VISTA HERMOSA PROGRAMA DE EMPEDRADOS
FN28014	\$ 41.445,15	RAMIRO OCHOA CUADRA	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Administración 2018-2021

Avanzando

144463164	\$ 57,231,00	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION S.A.P.I. DE C.V.	SE AUTORIZA EL PAGO DE GASTOS DE COMISION A NAPA CALIFORNIA DE DIAS DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DEL 2021
144729337	\$ 2,213,00	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION S.A.P.I. DE C.V.	SE AUTORIZA EL PAGO DE GASTOS DE COMISION A NAPA CALIFORNIA DE LOS DIAS DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DEL 2021
144442633	\$ 6,790,00	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION S.A.P.I. DE C.V.	SE AUTORIZA EL PAGO DE GASTOS DE COMISION A NAPA CALIFORNIA DE LOS DIAS DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DEL 2021
614FF	\$ 79,999,99	OSCAR MORENO VIZCAINO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y EQUIPO DE SONIDO 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
A72F5	\$ 39,999,99	MA. DEL CARMEN MEJIA PEREZ	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y EQUIPO DE SONIDO 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
8A29C	\$ 29,999,99	MA. DEL CARMEN MEJIA PEREZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE SERVICIO DE MUEBLE PARA EVENTO 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
02CF9	\$ 1,450,00	J. JESUS MENDOZA RAMOS	SE AUTORIZA EL PAGO DE FOTOFRAFIAS 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
3210	\$ 6,960,00	JOSE ANTONIO SOTO CHAVEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE PUBLICIDAD 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
4273	\$ 7,540,00	LA FM DE CIUDAD GUZMAN SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE SPOT Y ENTREVISTA PARA 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
2223	\$ 9,280,00	JOSE DE JESUS GUZMAN LOPEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE TRANSMISION DE INFORME DE ACTIVIDADES 2021 Y ENTREVISTA 3ER. INFORME 2021
505	\$ 29,368,00	ANA TERESA OROZCO NUÑEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE LONAS, INVITACIONES Y LIBROS PARA TERCER INFORME DE GOBIERNO 2021
522	\$ 38,280,00	ANA TERESA OROZCO NUÑEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE DISEÑO DE LIBRO, DISEÑO DE VIDEO Y DISEÑO DE CAPSULA DE TERCER INFORME DE GOBIERNO 2021
509	\$ 17,168,00	ANA TERESA OROZCO NUÑEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE PUBLICIDAD 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
70C98	\$ 24,545,00	MARIA DE LOURDES GARCIA CHAVEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONSUMO 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
F0335	\$ 19,140,00	JOSE ALFREDO FIGUEROA BARAJAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE SERVICIO DE RENTA DE AUDIO Y PANTALLAS DEL 08 DE SEPTIEMBRE 2021 3ER. INFORME DE GOBIERNO



**TUXPAN**

Administración 2018-2021

3ER. INFORME DE AVANCE  
3ER. INFORME DE AVANCE

	365	\$ 27,428.80	ENRIQUE VEGA MUÑOZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONSUMO 3ER. INFORME DE GOBIERNO 2021
	1844	\$ 2,900.00	JOSE RAMON RODRIGUEZ BARRAGAN	SE AUTORIZA EL PAGO DE TRANSMISION EN VIVO 3ER. INFORME DE AVANCE GOBIERNO 2021
	438	\$ 71,645.08	JUAN ROBLES ANZALDO	SE AUTORIZA EL PAGO DE MOTOR Y BOMBA CON MANIOBRAS DEL POZO DE RANCHO NIÑO
	440	\$ 74,356.00	JUAN ROBLES ANZALDO	SE AUTORIZA EL PAGO DE MOTOR Y BOMBA CON MANIOBRAS DEL POZO DE BUEN PAIS
5204F		\$ 63,475.20	ANA ROSA CORTES DIMAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE EVENTO DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS 2021
08 DE MAYO DEL 2020		\$ 20,000.00	ASOCIACION DE ESTUDIANTES TUXPANENSES A.C.	SE AUTORIZA EL PRESTAMO A LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES AC
	549	\$ 137,500.00	PROVEEDORA DE INSUMOS PARA EL CAMPO LOS VOLCANES SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE ANTICIPO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO DE FACHADA DE TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA
	570	\$ 137,500.00	PROVEEDORA DE INSUMOS PARA EL CAMPO LOS VOLCANES SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO Y FINIQUITO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO DE FACHADA DE TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA
	172623	\$ 7,898.35	HOMER DEPOT MEXICO S DE RL DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE PAPEL, PLASTICO MASKING PARA PINTURA DE CENTRO HISTORICO
FBA1E		\$ 99,698.17	MANUEL LOPEZ GODDOY	SE AUTORIZA EL PAGO DE 48 CUBETAS DE PINTURA DE 19 LTS. PARA REHABILITACION DEL JARDIN PRINCIPAL (CONVENIO CON LA SECRETARIA DE TURISMO)
5C792		\$ 70,891.08	MANUEL LOPEZ GODDOY	SE AUTORIZA EL PAGO DE 30 CUBETAS DE PINTURA DE 19 LTS. PARA REHABILITACION DEL JARDIN PRINCIPAL (CONVENIO CON LA SECRETARIA DE TURISMO)
	1021775	\$ 21,500.00	HIGH POWER DE MEXICO SA DE CV	SE AUTORIZA EL PAGO DE APISONADORA BAILARINA MOTOR LONCIN 6.5 HP
48AFF		\$ 69,913.20	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONCRETO 250 RESISTENCIA RAPIDA POR 42 METROS CUBICOS PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE FCO. JAVIER CARDENAS.



**TUXPAN**

Administración 2018-2021

SE AUTORIZA EL PAGO DE CONCRETO 250 RESISTENCIA RAPIDA PARA 35 METROS CUBICOS PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE FCO. JAVIER CARDENAS. **¡Seguiremos Avanzando!**

90D46	\$ 58,261.00	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONCRETO 250 RESISTENCIA RAPIDA PARA 35 METROS CUBICOS PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE FCO. JAVIER CARDENAS.
53A84	\$ 3,329.20	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE FCO. JAVIER CARDENAS.
571	\$ 25,100.00	PROVEEDORA DE INSUMOS PARA EL CAMPO LOS VOLCANES SA DE CV	SE AUTORIZA EL APOYO PARA EL PAGO DE RENTA DE CASA AGUSCALIENTES PAISANOS DE TUXPAN JALISCO
S/F	\$ 12,000.00	MA ESTHER GARCIA REYES	SE AUTORIZA EL PAGO DE COLOCACION Y APLICACION DE PINTURA EN LOS PORTALES DEL CENTRO HISTORICO DE TUXPAN JALISCO DEL 06 AL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
1D763	\$ 52,200.00	HECTOR MARTINEZ BERNABE	SE AUTORIZA EL PAGO DE DISPOSICION DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
100AC	\$ 22,092.20	JOSE IVAN CARLOS CONTRERAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE CONCRETO POR 13 METROS CUBICOS PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE RAMON CORONA DE TUXPAN JALISCO
FACTURAS VARIAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	\$ 42,432.40	RAFAEL MEDRANO PRECIADO	SE AUTORIZA APOYO CON MATERIALES PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
194	\$ 26,158.80	MIGUEL ANGEL GODINEZ HERNANDEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE VARIOS PRODUCTOS PARA EL GRITO DE INDEPENDENCIA
1835	\$ 12,511.35	MA LUCIA TORRES RAMIREZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE VARIOS PRODUCTOS DE ADORNOS PARA EL GRITO DE INDEPENDENCIA
F2B4A	\$ 4,408.00	ARACELI HERRERA CORPUS	SE AUTORIZA EL PAGO DE VARIOS PRODUCTOS DE ADORNOS PARA EL GRITO DE INDEPENDENCIA
F3929	\$ 9,164.00	JORGE ARCADIO HUERTA SANDOVAL	PAGO DE RENTA DE AUDIO E ILUMINACION GRITO FIESTAS PATRIAS



**DXSPAN**

3 de Mayo de 2021

Administración 2018-2021  
Avanzando

6FAA3	\$ 8.352,00	JOSE ALEJANDRO TEJEDA CORTES	SE AUTORIZA EL PAGO DE MENSUALS PARA CENTRO HISTORICO
47ADC	\$ 11.136,00	ANA ISABEL GAYTAN SANTIAGO	SE AUTORIZA EL PAGO DE ARREGLOS FLORALES FIESTAS PATRIAS. <del>Quitemos</del>
2	\$ 10.112,40	VICTORIANO VAZQUEZ VAZQUEZ	SE AUTORIZA EL PAGO DE MUSICA PARA EVENTOS PATRIOS
6CB64	\$ 40.600,00	JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ CARDENAS	SE AUTORIZA EL PAGO DE JUEGOS DE PIROTECNIA PARA GRITO DE INDEPENDENCIA
A-90	\$ 73.138,00	CONSUELO CARDENAS AVALIOS	SE AUTORIZA EL PAGO DE SERVICIO DE BANQUETE PARA FESTEJO GRITO DE INDEPENDENCIA
4ACOD	\$ 13.386,40	JORGE ARCADIO HUERTA SANDOVAL	SE AUTORIZA EL PAGO DE SERVICIO MUSICAL PARA EL GRITO DE INDEPENDENCIA

por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -  
**VII.- CLAUSURA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 17:32 horas del día 28 de Septiembre del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".